

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana
Descripción:	A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégico Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2021-2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 481,941,846.00	\$ 485,822,098.76	\$ 406,568,412.33	83.69%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones	Cantidad de negocios controlados y regulados	80	25,525,677.00	45	13,158,987.50	52	10,577,706.99	115.56%	80.38%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas	Número de armas de fuego reguladas	41,500	120,195,956.46	21,500	44,816,784.96	19,773	63,193,767.87	91.97%	141.00%
7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos reguladas	79	45,324,677.00	79	23,332,218.00	82	26,936,175.37	103.80%	115.45%
7745- Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación).	Cantidad de campañas de Convivencia Ciudadana	2	87,810,767.00	2	177,725,200.48	2	34,100,526.88	100.00%	19.19%



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana	Porcentaje de acciones de Seguridad ciudadana implementadas	100%	63,986,220.00	100%	32,291,026.50	100%	38,521,900.54	100.00%	119.30%
--	---	------	---------------	------	---------------	------	---------------	---------	---------

Producto: 6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones

Descripción del producto: Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.

Logros alcanzados: Para este semestre el producto superó la ejecución física programada en un (15.56%), debido en mayor parte a la autorización de importación de armas de fuego a ser utilizadas por empresas de seguridad privada, emitida mediante el Decreto No. 30-23 de fecha 7 de febrero del 2023, lo que ha provocado que las empresas de seguridad privada aumenten el flujo de sus operaciones, siendo 52 las reguladas y controladas por la unidad ejecutora durante este segundo semestre.

Causas y justificación del desvío: En cuanto a la ejecución financiera, la desviación del (19.62%) se debe a las medidas administrativas implementadas durante el semestre. Estas medidas se implementaron para optimizar los gastos correspondientes a la carga fija de la unidad ejecutora, es decir, los gastos que se realizan de forma regular, independientemente de la actividad que se realice. Los gastos que se redujeron incluyen combustible, viáticos, adquisición de materiales y/o suministros de oficina.

Producto: 6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas

Descripción del producto: Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.

Logros alcanzados: Para este semestre se lograron regular un total de 19,773 armas de fuego a nivel nacional, mostrando una ejecución del (91.97%) respecto a la meta programada.

Causas y justificación del desvío: El desvío de la meta física del (8.03%) se debe al ligero retraso en los tramites de la unidad ejecutora a causa del incendio ocurrido al finalizar el mes de septiembre, donde se vio afectada la ejecución del mes de octubre respecto a la programación establecida. Por el apartado financiero se evidencia una sobre ejecución del (41%) a causa de la carga fija, gastos operativos e imprevistos en que se vio la unidad ejecutora incluyendo preparativos para iniciar la gracia de renovación a los usuarios que inicia al finalizar el período evaluado.

Producto: 7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas

Descripción del producto: Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos

Logros alcanzados: Para este semestre se logró completar la meta establecida en un (103.80%), siendo controladas y reguladas 65 empresas químicas y 17 pirotécnicas para un total de 82 empresas.

Causas y justificación del desvío: El desvío del (3.8%) en la meta física no representa cambios significativos en el resultado del producto. Respecto al desvío financiero del (15.45%) se debe al aumento de solicitudes de exhibición pirotécnica en el mes de diciembre incluyendo las empresas adicionales que fueron reguladas por la unidad ejecutora.

Producto: 7745- Población afectada, asistida en la recepción de denuncias y la solución alternativa de conflictos (mediación).

Descripción del producto: Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.

Logros alcanzados: Para este producto se cumplió la meta física en un 100% respecto a las respuestas de las denuncias ciudadanas recibidas durante el trimestre, logrando canalizarlas y resolverlas de manera eficiente en cada una de las comunidades afectadas, de igual forma se logró completar la meta programada de 2 campañas de convivencia ciudadana donde resaltamos la campaña "Hablemos de Convivencia y Seguridad" realizada el jueves 30 de noviembre en la ciudad de La Romana donde se impactaron aproximadamente 1,200 jóvenes estudiantes en edades comprendidas de 15 a 18 años. De igual manera se realizó la campaña "De Vuelta al Barrio" realizada en el Politécnico Luis Heriberto Payán impactando más de 6,000 personas en el sector Villa Hermosa de la ciudad de La Romana.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INTERIOR Y POLICÍA
**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023**

Causas y justificación del desvío:

El desvío financiero del (80.81%) se debe en mayor parte a los esfuerzos de la unidad ejecutora en optimizar los recursos disponibles, logrando realizar las campañas en un sector priorizado donde se pudo reutilizar parte de los materiales de la primera campaña, por su parte se evidencia una disminución en las denuncias de los sectores intervenidos gracias a los esfuerzos junto a la sociedad civil para lograr canalizar las denuncias recibidas, junto a estos la reducción del gasto administrativo en combustible, hospedaje entre otros.

Producto: 7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana

Descripción del producto:

Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.

Logros alcanzados:

En este semestre se evidencia el logro del (100%) de cumplimiento respecto a la programación establecida, logrando implementar un total de 250 acciones de seguridad ciudadana.

Causas y justificación del desvío:

En el apartado financiero se refleja un desvío de (19.30%), en mayor parte causado por las actividades en que incurrió la unidad ejecutora en el lanzamiento del programa "De Vuelta al Barrio" en la ciudad de Bani en el mes de Diciembre, sumado a esto la implementación de las 250 acciones de seguridad ciudadana enfocado en la región sur del país.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	481,941,846.00
Presupuesto modificado:	485,822,098.76
Total devengado:	406,568,412.33


Ing. Luis Pimentel Capobállo
Director de Planificación y Desarrollo



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$ 98,633,000.00		\$ 89,963,000.00			\$ 51,417,926.87			57.15%	
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Número de extranjeros naturalizados	216	89,963,000.00	108.00	54,767,120.17	134	31,067,918.97	124.07%	56.73%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	En este semestre se logró ejecutar la meta física en un (124.07%), logrando depurar y nacionalizar como dominicanos a 134 extranjeros durante este último semestre del año 2023.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (24.07%) en la meta física se debe en mayor parte a la gran cantidad de extranjeros que acudieron a solicitar el servicio durante el mes de diciembre, donde gracias a la gestión optimizada de la unidad ejecutora se logró juramentar un total de 85 solo en este último mes del año, por el lado financiero se presenta un desvío del (43.27%) debido en mayor parte a la disminución de gastos operativos, agrupación de las juramentaciones de nuevos nacionalizados dominicanos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	98,633,000.00
Presupuesto modificado:	89,963,000.00
Total devengado:	51,417,926.87





 Ing. Luis Pimenta Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana							
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción							
III. Información del Programa									
Nombre:	14-Investigación, formación y capacitación								
Descripción:	A través de este programa se realizan investigaciones, se forman y capacitan jóvenes que se incorporan a diferentes organismos castrenses conforme a su desempeño y evaluaciones realizadas a los mismos, así como también, realizar estudios migratorios que promuevan el desarrollo de políticas públicas y que fortalezcan la gobernanza migratoria, contribuyendo al desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la gestión migratoria.								
Beneficiarios:	Jóvenes estudiantes de 18 a 30 años que desean ser insertados a la Dirección General de la Policía Nacional.								
Resultado Asociado:	Insertados a los organismos de seguridad, los jóvenes formados como Policía Auxiliar, logrando un mínimo de incorporados de un 75% durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$ 44,136,888.00		\$ 44,136,888.00			\$ 41,494,869.75			94.01%	
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7750- Jóvenes estudiantes reciben formación como Policías Auxiliares.	Jóvenes estudiantes formados como Policías Auxiliares	2,000	44,136,888.00	2,000	21,318,444.00	2,000	20,503,704.75	100.00%	96.18%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7750- Jóvenes estudiantes reciben formación como Policías Auxiliares.								
Descripción del producto:	Incorporar a jóvenes estudiantes a labores policiales de cercanía a los ciudadanos como respuesta a la demanda de mayor calidad en los servicios y de mayor acción preventiva en el patrullaje de bajos riesgos, así como labores de apoyo en las tareas administrativas con la intención de ser apoyados durante sus estudios técnicos y universitarios fortaleciendo la labor de la Policía Nacional.								
Logros alcanzados:	Durante el periodo se resalta la formación y graduación de 2,000 policías auxiliares insertados a la policía municipal, policía escolar y policía de tránsito auxiliar, contribuyendo de manera directa en el fortalecimiento de las filas de agentes que se encargan por mantener la seguridad ciudadana en cada una de nuestras comunidades.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (3.82%) en la ejecución financiera no representa cambios significativos en el resultado del producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	44,136,888.00
Presupuesto modificado:	44,136,888.00
Total devengado:	41,494,869.75




Ing. Luis Pimentel Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población	
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.	
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Reducción de la tasa de homicidios con armas de fuego de un 4.6 a un 4.0 en el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,298,300,000.00	\$ 1,002,838,209.74	\$ 859,002,896.04	85.66%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D
7420- Acciones comunes P50	N/A	N/A	77,734,393.00	N/A	21,937,113.66	N/A	13,394,076.00	N/A	61.06%
6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes	Negocios inspeccionados	12,500	182,284,797.20	6,000	113,977,597.83	5,683	104,548,879.06	94.72%	91.73%
7413- Campañas de entrega voluntaria de armas de fuego ilegales	Cantidad de campañas realizadas	2	179,339,446.85	2	78,465,004.19	2	77,452,134.92	100.00%	98.71%
7446- Municipios con mesas locales de seguridad, ciudadanía y género en funcionamiento	Problemáticas sociales identificadas	850	287,802,117.00	300	124,422,634.16	242	136,506,564.88	80.67%	109.71%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.	Barríos intervenidos	163	275,677,455.69	56	194,220,536.57	72	125,813,768.08	128.57%	64.78%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420- Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmados y colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.




INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2do SEMESTRE 2023

Logros alcanzados:	Durante este semestre la ejecución física fue de un (94.7%), desarrollando un total de 42 operativos, en los cuales fueron inspeccionados 5,683 negocios, supervisados 30,957, notificados 432 y clausurados un total de 220 establecimientos. Adicional a esto, fueron impartidas 130 charlas en las cuales fueron concientizados un total de 1,075 ciudadanos propietarios y/o representantes de negocios de expendio de bebidas alcohólicas. Todas estas actividades fueron realizadas en el los municipios priorizados por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mí País Seguro".
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (5.28%) en la ejecución física, se debe a que algunas unidades vehiculares se encuentran en mantenimiento lo que disminuye la efectividad de las inspecciones programadas por la unidad ejecutora. En el apartado financiero se presenta un desvío del (8.27%) a causa de retrasos en la adquisición de materiales y suministros, incluyendo reparaciones que no pudieron ser completadas en el período.
Producto:	7413- Campañas de entrega voluntaria de armas de fuego ilegales
Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Logros alcanzados:	Al finalizar este semestre del año 2023 este producto evidencia la ejecución de (2) campañas organizadas por la Oficina Técnica de Ejecución de Desarme. Donde se logró impactar de manera positiva a los ciudadanos en ambas jornadas de sensibilización a la población sobre el uso de las armas ilegales y fomentar la entrega voluntaria.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (1.29%) en la ejecución financiera no representa cambios significativos en los resultados del producto.
Producto:	7446- Municipios con mesas locales de seguridad, ciudadanía y género en funcionamiento
Descripción del producto:	Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales
Logros alcanzados:	Para este semestre la unidad ejecutora ha dado seguimiento a las acciones relacionadas con la seguridad y canalización de problemáticas sociales en conjunto con la sociedad civil y otros organismos, logrando identificar, canalizar y solucionar un total de 242 (80.6%) de las 300 problemáticas que fueron programadas.
Causas y justificación del desvío:	El desvío en la meta física del (19.4%), se debe a que gracias a todas las intervenciones realizadas por la unidad ejecutora, se ha logrado disminuir algunas de las problemáticas básicas que afectan a los ciudadanos de las comunidades intervenidas. Con relación a la meta financiera, el desvío presentado de un (9.71%) se debe a que han sido optimizados los recursos, a pesar de los gastos incurridos en la solución de algunas de las problemáticas identificadas y en la carga fija de la unidad ejecutora.
Producto:	7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.
Descripción del producto:	Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.
Logros alcanzados:	En este semestre fueron intervenidos 72 barrios de los 56 que fueron planificados, ejecutando en un (128%) la meta física programada; logrando impactar un total de 7,850 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables intervenidos por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mí País Seguro" a través de la realización de 229 actividades de prevención.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (28%) en la meta física se debe a la solución de diversas problemáticas que afectaban a la unidad ejecutora en el cumplimiento de sus funciones, logrando intervenir de manera efectiva más sectores de lo estipulado al inicio del trimestre. En el apartado financiero el desvío del (35.22%) se debe a retrasos en la incorporación del personal encargado de liderar los sub-programas en las comunidades y barrios intervenidos.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Presupuesto aprobado:	1,298,300,000.00
Presupuesto modificado:	1,002,838,209.74
Total devengado:	859,002,896.04




Ing. Luis Pimentel Caraballo
 Director de Planificación y Desarrollo